



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1172/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS, PARA EL ESTUDIANTE MATÍAS FERNANDO DUARTE ALMADA, DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – COHORTE 2024.

27 de agosto de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1981/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2024, según detalle:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
DUARTE ALMADA	MATÍAS FERNANDO	6.212.985	IMPORTACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA PYMES PARAGUAYAS.
Orientadora de Trabajo Final de Postgrado: Prof. Mag. Faustino Artemio Sánchez García			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante MATÍAS FERNANDO DUARTE ALMADA, C.I.C. N° 6.212.985, de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2024, con los siguientes miembros:

- Mg. Maximino Eligio Ayala Benítez - Evaluador Nacional - Docente de Postgrado FP-UNA. (Presidente de Mesa).
- Dra. Rosa Lina Ferreira – Evaluador Externo – Docente del Programa.
- Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez - Evaluador Nacional – FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

